

Distritos Escolares del Condado de Sonoma
Solicitud de Transferencia Relacionada al Empleo

Para curso escolar _____

Para grado _____

Complete un formulario separado para cada estudiante. Favor de escribir a máquina o en letra de molde. Vea al reverso para los derechos de padres.

Parte A: Padre/Madre/Tutor Legal completa esta sección y devuelve todas las copias al distrito escolar de su empleo.

Nombre del estudiante: _____ Fecha de Nacimiento: _____
Distrito escolar de residencia: _____ Condado: _____
Escuela actual o la última a la que asistió: _____ Grado: _____
Distrito escolar donde está empleado el padre/madre/tutor legal: _____ Condado: _____
Escuela solicitada: _____ (El distrito reserva el derecho de asignar al estudiante a cualquier escuela.)
Nombre del Padre/Madre/Tutor Legal: _____ Teléfono de Casa: _____
Dirección: _____ Teléfono del Trabajo: _____
Nombre del empleador: _____
Dirección: _____
Nombre del supervisor: _____ Teléfono: _____

FAVOR DE ADJUNTAR COMPROBANTE DE EMPLEO. El comprobante más común es una carta de su empleador o un talón de sueldo. Comuníquese con el distrito escolar de su empleo para los requisitos específicos respecto a comprobantes de empleo.

Yo declaro, bajo pena de perjurio bajo las leyes de California, que la información proporcionada es verdadera y exacta. Entiendo que esta información puede ser verificada y que la información inexacta o falsa puede someter mi solicitud a la denegación o revocación. Además, entiendo que mi empleo es objeto de una verificación periódica.

(Firma del padre/madre/tutor legal)

(Fecha)

Parte B: Distrito escolar de empleo del padre/madre/tutor legal completa esta sección y envía todas las copias al distrito de residencia.

Acción del Distrito de Empleo: _____ Fecha recibido: _____

Aprobado Empleo verificado el: _____ por: _____
(Fecha) (Nombre)

Rechazado
Razón por el rechazo:
 Impacto de forma negativa al plan de integración
 Los gastos educativos excederían el reembolso del estado
 Otro: _____

(Firma y título del representante autorizado)

Fecha _____

Parte C: Distrito escolar de residencia completa esta sección y distribuye la copias como se indica a continuación.

Acción del Distrito de Residencia: _____ Fecha recibido: _____

Aprobado
 Rechazado
Razón por el rechazo:
 Impacto de forma negativa al plan de integración
 La transferencia excede los límites permitidos por la ley

(Firma y título del representante autorizado)

Fecha: _____

DERECHOS Y DEBERES DE LOS PADRES

Solicitud de Transferencia Relacionada al Empleo

Como padre/madre/tutor legal, usted tiene el derecho a:

- Si un distrito decide aceptar transferencias relacionados con el empleo, los padres/tutores legales puedan pedir que sus hijos asistirán un distrito escolar basado en el empleo físico de uno o mas padres/tutores legales. Un estudiante admitido en un distrito escolar bajo esta ley se considerará que ha cumplido con los requisitos de residencia para asistir a la escuela en ese distrito.
- El distrito que recibe la solicitud de transferencia está prohibido de negar la solicitud basado en la relación al empleo físico, no puede basarse en la raza, etnicidad, sexo, ingresos de los padres, logro académico, discapacidad, ni en ninguna otra consideración arbitraria.
- El distrito que manda o el que recibe la solicitud de transferencia puede prohibir la transferencia si la transferencia del estudiante tendra un impacto negativo en una orden de la corte o plan voluntario de supresión de la segregación para el distrito.
- El distrito que recibe la solicitud de transferencia puede prohibir la transferencia si el costo adicional de educar el estudiante exceda la cantidad de ayuda estatal adicional recibida como resultado por la transferencia.
- El distrito que manda la solicitud de transferencia puede prohibir la transferencia si la transferencia excede las cantidades de estudiantes transferidos especificadas por la ley.
- Si la solicitud de transferencia es rechazada, la ley anima la mesa directiva a comunicarse por escrito con los padres / tutores legales en cuanto a las razones específicas para la determinación y para asegurarse de que no hay un registro preciso de las razones formuladas en la reunión de la mesa directiva .
- Una vez que el estudiante ha sido admitido en el distrito bajo esta provisión, el estudiante no está obligado a volver a aplicar en el próximo año escolar. El estudiante se le permitirá asistir a la escuela en el distrito que recibe hasta el grado 12, si el padre o tutor legal así lo decide y si al menos uno de los padres o tutores legales del alumno sigue siendo físicamente empleado en los límites del distrito. Los padres/tutor legales no tienen el derecho de apelar a la Mesa Directiva Escolar del Condado acerca de ninguna negación bajo esta provisión.

Se le anima a revisar la política de la mesa directiva del distrito para obtener más información, los derechos adicionales de los padres/tutores y las requisitos adicionales del distrito.